



Estudios sobre la Economía Española

Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas

Previsiones de cierre 2022

JÓSE IGANCIO CONDE-RUIZ

MANUEL DÍAZ

CARMEN MARÍN

Estudios sobre la Economía Española 2022/27
diciembre de 2022

fedea

*Las opiniones recogidas en este documento son las de sus autores
y no coinciden necesariamente con las de Fedea.*

Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA.

Previsiones de cierre 2022

JOSÉ IGNACIO CONDE-RUÍZ (FEDEA y UCM)

MANUEL DÍAZ (FEDEA)

CARMEN MARÍN (FEDEA)

NOVIEMBRE 2022

I. INTRODUCCIÓN

En este informe se analiza la evolución reciente de las finanzas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.). Para ello, se realiza un análisis del saldo presupuestario en términos de Contabilidad Nacional (CN), así como de los ingresos y los gastos con datos hasta agosto de 2022. Para completar nuestro análisis se estima una proyección del saldo en CN para el cierre de 2022.

Antes de pasar al análisis de las CC.AA., es importante ver la situación financiera agregada de las distintas Administraciones Públicas (IGAE, 2022a). El saldo registrado al final del segundo trimestre de 2022 para el conjunto de las AA.PP. ha alcanzado una cifra del -2,32% del PIB, lo que supone una reducción del déficit superior al 2% del PIB respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior (-4,61% del PIB). Hasta agosto de 2022, el saldo de las Administraciones Públicas excluida la Administración Local también ha mejorado pasando a ser del -1,98% frente al -5,06% de agosto de 2021 (véase Tabla 1).

No obstante, es importante señalar dos hechos. El primero que toda la reducción que hemos registrado es cíclica (no estructural) motivada por la fuerte recuperación de los ingresos, cuyo crecimiento en los primeros ocho meses del año fue del 14% respecto al mismo periodo de 2021. Y el segundo, que el déficit se está reduciendo casi exclusivamente en la Administración Central, lo cual era esperable dado que esta administración asumió, prácticamente, todo el coste de las medidas frente al Covid-19 a través del aumento de las transferencias a las CC.AA. y a la Seguridad Social.

Tabla 1. Saldo en Contabilidad Nacional de las AA.PP (% PIB)					
	II T 2021	II T 2022	ago-21	ago-22	Diferencia (Agosto 2022-2021)
Administración Central	-3,19%	-1,70%	-4,66%	-1,65%	-3,01%
Seguridad Social	-0,58%	0,07%	-0,51%	-0,03%	-0,48%
Comunidades Autónomas	-0,74%	-0,62%	0,10%	-0,30%	0,41%
Corporaciones Locales	-0,09%	-0,08%	-	-	-
Total AAPP	-4,61%	-2,32%	-5,06%	-1,98%	3,09%

Fuente: IGAE (2022a) y Elaboración Propia

Es importante tener en cuenta que los objetivos fiscales (estabilidad presupuestaria, regla de gasto y deuda pública) están suspendidos para el periodo 2020-2023 por decisión europea. No obstante, en este informe como punto de referencia para valorar el cumplimiento efectivo del déficit vamos a considerar las previsiones de déficit remitidas a la Comisión Europea en el Plan Presupuestario 2023. Según estas previsiones, recogidas en la Tabla 2, el conjunto de las AA.PP. terminará el ejercicio con un déficit del 5% del PIB, lo que supone una reducción de casi el 2% de PIB con respecto a 2021, año en el que se alcanzó un déficit del 6,9% del PIB. Al igual que ocurrió en 2021

con el Covid-19, para el cierre de 2022 las previsiones del Gobierno son que la Administración Central absorba la mayor parte del impacto presupuestario de las medidas por la invasión de Rusia en Ucrania. Aun así, está previsto que la Administración Central cierre 2022 con un déficit del 3,5% lo que supone una reducción del déficit de 2,5 puntos de PIB debido al fuerte crecimiento de la recaudación de las principales figuras tributarias (IRPF e IVA). La Seguridad Social tiene previsto cerrar con un déficit de 0,5% del PIB (es decir, una reducción de 0,5 puntos de PIB). Las Corporaciones Locales se mantendrán con un ligero superávit del 0,1% PIB. Sin embargo, las administraciones autonómicas son las únicas que cerrarán con un aumento del déficit en 2022 de casi 1 punto de PIB (del -0,1% de 2021 al -1% de 2022). Este empeoramiento del déficit de las CC.AA. previsto por el gobierno se debe a la retirada de las medidas de asistencia financiera puestas en marcha por el gobierno en 2020 y en 2021 y a los menores recursos del Sistema de Financiación Autonómica a través de la liquidación negativa 2020, que, aunque ha sido compensada, en 2021 las comunidades de régimen común recibieron una liquidación del ejercicio 2019 por un importe de casi 9.000 millones.

Tabla 2. Previsiones de déficit en Contabilidad Nacional de las AA.PP (% del PIB)			
	cierre 2021	2022	2023
Administración Central	-6,1%	-3,5%	-3,3%
Comunidades Autónomas	-0,1%	-1,0%	-0,3%
Corporaciones Locales	0,3%	0,1%	0,1%
Seguridad Social	-1,0%	-0,5%	-0,5%
Total Administraciones Públicas	-6,9%	-5,0%	-3,9%

Fuente: Programa Presupuestario 2023

Estructuraremos el informe en dos secciones. En la primera sección, realizaremos un análisis del saldo en términos de CN hasta agosto de 2022 y analizaremos la evolución de los ingresos y los gastos efectuados. En la segunda sección, realizaremos una estimación del saldo de CN de las CC.AA. para el cierre del año 2022. Esta estimación parte del supuesto de que las CC.AA. mantendrán sin cambios con respecto al año anterior los ingresos y gastos en los meses de septiembre a diciembre de 2022. No obstante, esta estimación la corregimos con los efectos diferenciales en los ingresos y gastos de los meses que faltan de 2022 con respecto a 2021, que con certeza van a suceder.

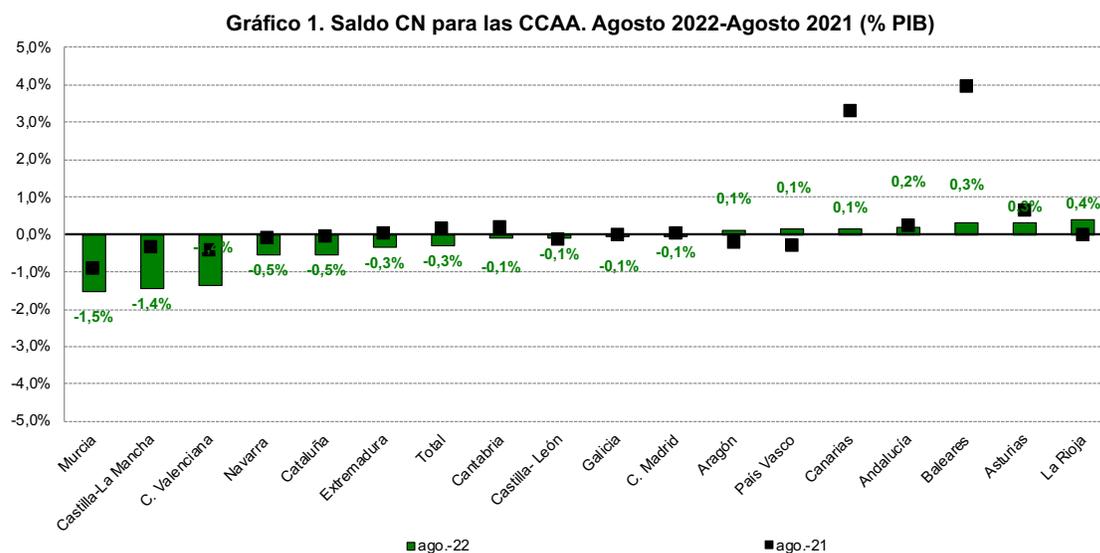
II. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS CC.AA. EN TÉRMINOS DE CONTABILIDAD NACIONAL

Esta sección recoge el análisis de la situación fiscal de las CC.AA. a partir de los datos del informe mensual de las AA.PP. que publica la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE 2022b). Empezaremos analizando el saldo en contabilidad nacional para luego ver como se han comportado los ingresos y los gastos (no financieros).

1. Saldo en Contabilidad Nacional

Según los datos publicados por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2022b), el saldo en CN hasta agosto de 2022 de las CC.AA. **fue -0,3% del PIB, lo que supuso un deterioro respecto a las mismas fechas de 2021**. En concreto, el déficit fue de -3.983 millones de euros (-0,3% del PIB) este año, siendo de +1.244 millones (0,1% PIB) el año pasado.

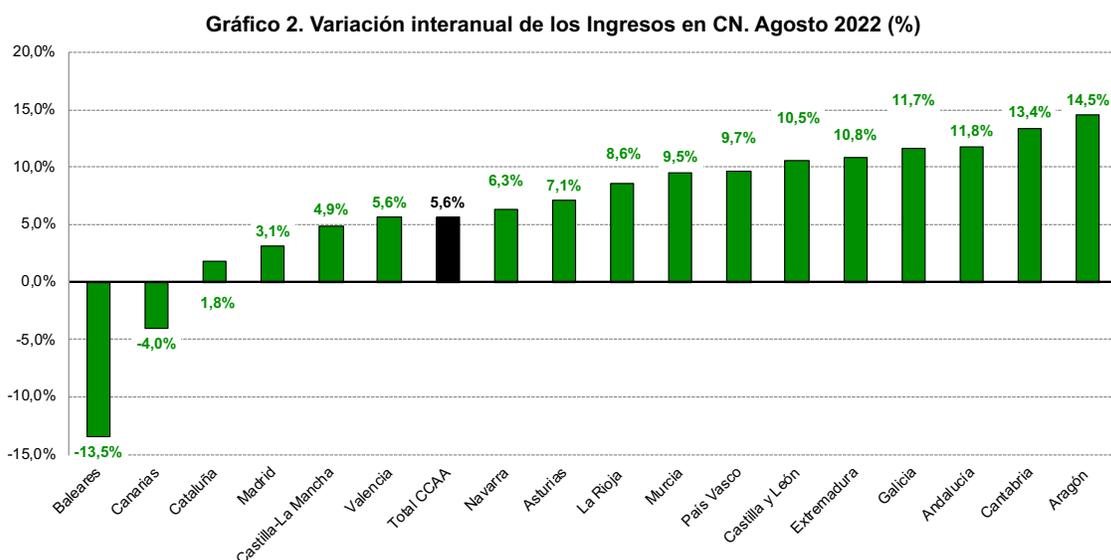
Si nos fijamos en el nivel por comunidad vemos que el deterioro respecto a 2021 es generalizado. Las CC.AA. con mayor déficit son Murcia (-1,5% del PIB), Castilla-La Mancha (-1,4% del PIB) y C. Valenciana (-1,4% del PIB). El resto de regiones están por debajo de la tasa de referencia con la que se aprobaron los Presupuestos para 2022 (-0,6% del PIB). Incluso hay 7 regiones con superávit: Aragón (0,1%), País Vasco (0,1%), Canarias (0,1%), Andalucía (0,2%), Baleares (0,3%), Asturias (0,3%) y La Rioja (0,4%).



Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

2. Ingresos No Financieros hasta agosto

En esta subsección, veremos cómo fue el comportamiento de los ingresos no financieros en las CC.AA. con respecto al año anterior. En concreto, comparados con los datos de agosto de 2021, **los recursos no financieros aumentan en 7.833 millones de euros (una tasa de variación del 5,6%)** para el conjunto de las CC.AA. Por comunidades, Aragón es la que presenta un mayor incremento de ingresos (14,5%) seguida de Cantabria (13,4%) y Andalucía (11,8%). En el lado opuesto, destacan las Comunidades de Baleares (-13,5%), Canarias (-4,0%) y Cataluña (1,8%).



Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

En las siguientes subsecciones veremos en detalle la explicación detrás de esta importante subida en los ingresos no financieros y de esta elevada heterogeneidad en las tasas de crecimiento de las distintas regiones. En particular, vamos a analizar cómo se han comportado las partidas de ingresos de las CC.AA.: entregas a cuenta y liquidaciones, los fondos extraordinarios para paliar los efectos de la COVID y los recursos ajenos al sistema de financiación que llamaremos “resto de ingresos”.

2.1. Entregas a cuenta y liquidaciones

Las entregas a cuenta y las liquidaciones son determinantes para las regiones de régimen común porque suponen más del 80% de ingresos (no financieros). Tal y como se refleja en la Tabla 3, para el año 2022 **los recursos procedentes de entregas a cuenta y liquidaciones para el conjunto de las CC.AA. se reducen en 5.403 millones de euros con respecto a 2021.**

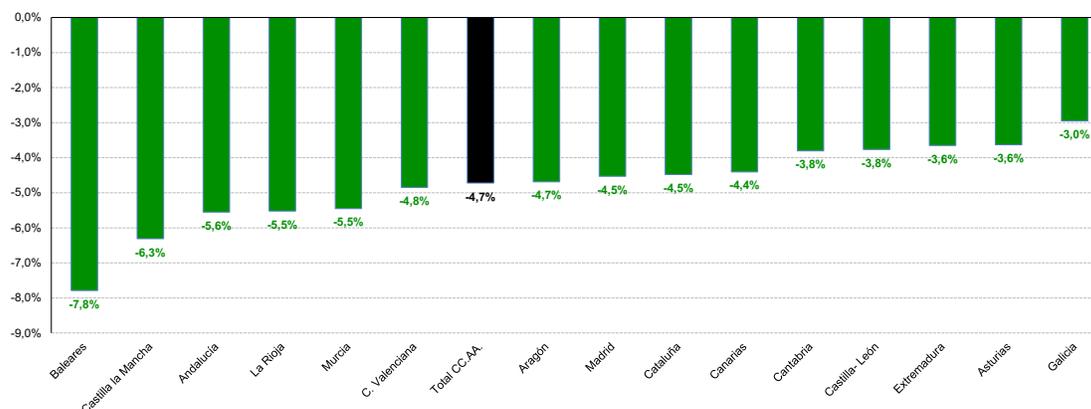
No obstante, las entregas a cuenta de 2022 han crecido significativamente respecto a las percibidas en 2021 (112.137 millones de euros en 2022 frente a 105.523 millones de euros en 2021). Por tanto, esta caída en los recursos del sistema de financiación se debe a la liquidación negativa recibida en 2022. La liquidación de 2020 (recibida en julio de 2022) fue de -3.075 millones de euros, frente a la liquidación de 2019 (recibida en julio 2021) que fue de 8.942 millones de euros.

Tabla 3. Entregas a Cuenta y Liquidaciones a las CC.AA. De Régimen Común (millones de euros)								
	Año 2022			Año 2021			Diferencia	Tasa variación (%)
	Entregas a cuenta 2022	Liquidación 2020	Total	Entregas a cuenta 2021	Liquidación 2019	Total		
Andalucía	20.943	-1.261	19.682	19.636	1.203	20.839	-1.157	-5,6%
Aragón	3.860	-275	3.585	3.630	131	3.761	-176	-4,7%
Asturias	2.924	-150	2.774	2.761	117	2.878	-105	-3,6%
C. Valenciana	10.270	527	10.797	9.731	1.611	11.341	-544	-4,8%
Canarias	5.047	280	5.328	4.703	870	5.573	-246	-4,4%
Cantabria	1.987	-146	1.841	1.842	72	1.914	-73	-3,8%
Castilla-León	6.936	-373	6.563	6.542	278	6.820	-257	-3,8%
Castilla la Mancha	5.333	-369	4.964	5.016	282	5.298	-334	-6,3%
Cataluña	21.057	-538	20.518	19.711	1.770	21.481	-963	-4,5%
Extremadura	3.315	-213	3.102	3.096	123	3.219	-117	-3,6%
Galicia	8.080	-392	7.687	7.557	364	7.921	-234	-3,0%
Baleares	2.148	522	2.670	2.092	803	2.895	-225	-7,8%
Madrid	15.755	-496	15.259	14.993	989	15.982	-724	-4,5%
Murcia	3.412	-86	3.326	3.220	297	3.517	-192	-5,5%
La Rioja	1.071	-104	967	992	32	1.024	-57	-5,5%
Total CC.AA.	112.137	-3.075	109.062	105.523	8.942	114.465	-5.403	-4,7%

Fuente: MH (2022a y b) y elaboración propia

Las Comunidades que registran una menor caída en 2022 con respecto a 2021 son: Galicia (-3,0%), Asturias (-3,6%) y Extremadura (-3,6%). En el lado opuesto, están Baleares (-7,8%), Castilla-La Mancha (-6,3%) y Andalucía (-5,6%) (Gráfico 3). Estas diferencias proceden fundamentalmente por el impacto de la liquidación del Sistema de Financiación Autonómico de 2020.

Gráfico 3. Variación interanual. Entregas a cuenta y liquidaciones. Año 2022



Fuente: MH (2022a y b) y elaboración propia

2.2. Fondos extraordinarios de apoyo a las regiones en 2022

Desde el inicio de la crisis del Covid-19, el Gobierno de España ha puesto en marcha fondos extraordinarios para compensar a las CC.AA. Estos fondos y líneas de ayuda afectaron a los ejercicios 2020 y 2021. En concreto, para 2021, el Estado aprobó: la “Línea COVID” y el “Fondo Extraordinario”.

La “**Línea COVID**” fue articulada en el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19 con una dotación de 7.000 millones de euros a repartir entre las CC.AA. (6.974 millones) y las ciudades con Estatuto de Autonomía. Esta medida fue transferida a las CC.AA. entre abril y julio de 2021.

El “**Fondo Extraordinario**” fue aprobado mediante el Real Decreto 684/2021 de 3 de agosto de 2021 por un importe de 13.486 millones de euros, a repartir entre las CC.AA. y las ciudades con Estatuto de Autonomía, en base a su población ajustada. A las CC.AA. les correspondió un montante de 13.466 millones. La transferencia de este Fondo se realizó en dos tramos: en septiembre y en noviembre de 2021.

No obstante, en el año 2022 (hasta agosto), las regiones han contado con dos transferencias de carácter extraordinario aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado que no se van a repetir en los próximos ejercicios. En primer lugar, la compensación por el cambio del Sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) de IVA por un importe de 3.063 millones de euros. Dicha cantidad incluye tanto la compensación del efecto producido por el SII-IVA de 2017 como una compensación adicional por los intereses legales devengados¹. Y, en segundo lugar, la compensación por la liquidación negativa del sistema de financiación autonómico de 2020 por importe 4.404 millones de euros.

Los ingresos extraordinarios recibidos por las CC.AA. hasta agosto a través de estos fondos extraordinarios están recogidos en la Tabla 4. Como se puede observar, hasta agosto de 2022, las CC.AA. habían recibido 7.467 millones de euros asignados a través de la compensación del SII del IVA y la compensación por la liquidación negativa de 2020. No obstante, hasta agosto de 2021, sólo habían recibido los 6.974 millones de euros procedente de la “Línea Covid” mientras que tenían pendiente de recibir las cantidades comprometidas del “Fondo Extraordinario”.

¹ La compensación del SII-IVA de 2017 se produce por el perjuicio económico que supuso a las administraciones autonómicas y locales en 2019 la implantación del Sistema de Suministro Inmediato de Información en el IVA (SII-IVA). Esto provocó que, al practicarse la liquidación de 2017, en julio de 2019, las comunidades autónomas percibieran menos recursos del sistema de financiación, debido a que esta nueva forma de gestión vino acompañada de un retraso en la fecha límite de presentación de las declaraciones, lo que supuso 1 mes menos de recaudación líquida en 2017 en aquellas empresas acogidas a este nuevo sistema.

Es importante matizar que los ingresos extraordinarios de 2021 se refieren a ayudas del Estado para paliar los efectos de la pandemia de Covid-19 y que incluyen a todas las comunidades como beneficiarias. En cambio, los ingresos extraordinarios de 2022 son compensaciones relacionadas con el Sistema de Financiación Autonómica y solamente afectan a las comunidades de régimen común.

Por comunidad destacan las caídas de los ingresos extraordinarios de País Vasco (-100%), Navarra (-100%), Baleares (-92%) y Canarias (-87%). En las Comunidades Forales esta caída se debe a que los ingresos extraordinarios de 2022, tal y como habíamos adelantado, son solamente percibidos por las regiones de régimen común. Y en el caso de las Islas, esta importante caída tiene que ver con la importante dotación presupuestaria recibida a través de la “Línea COVID” en 2021.

Tabla 4. Ingresos extraordinarios hasta agosto (millones de euros)						
	Año 2022			Año 2021	Diferencia	Tasa variación (%)
	SII IVA 2017	compensación liquidación negativa 2020	Total	Línea COVID a autónomos y empresas		
Andalucía	569	1.261	1.829	1.109	720	65%
Aragón	102	275	377	141	236	167%
Asturias	80	150	230	108	122	114%
C. Valenciana	267	0	267	647	-380	-59%
Canarias	147	0	147	1.144	-998	-87%
Cantabria	63	146	208	55	153	277%
Castilla- León	195	373	568	233	335	144%
Castilla la Mancha	145	369	514	206	308	149%
Cataluña	561	538	1.099	993	106	11%
Extremadura	99	213	312	106	206	193%
Galicia	225	392	617	234	382	163%
Baleares	69	0	69	856	-786	-92%
Madrid	425	496	921	679	242	36%
Murcia	85	86	172	143	29	20%
Navarra	0	0	0	68	-68	-100%
País Vasco	0	0	0	218	-218	-100%
La Rioja	32	104	136	33	104	319%
Total CC.AA.	3.063	4.404	7.467	6.974	493	7%

Fuente: MH (2021) y (2022c y d)

2.3. Resto de Ingresos

El “resto de ingresos” o recursos ajenos al sistema de financiación se calcula como la diferencia entre ingresos totales (no financieros) y las entregas a cuenta y liquidaciones, así como los ingresos extraordinarios puestos en marcha por el Estado. Dentro de esta partida de “resto de ingresos” se encuentran: i) el Impuesto de Transmisiones

Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITP y AJD), ii) Resto de impuestos de producción e importaciones ajenos al sistema de entregas y liquidación del SFA (Impuesto de matriculación, IGIC, Juego, etc.), iii) el Impuesto de Sucesiones y Donaciones, iv) Transferencias específicas entre AA.PP., v) ventas de bienes y servicios (tasas, precios públicos y ventas de patrimonio, vi) Ayudas a la inversión (Fondos FEDER, FEADER, MRR y React-UE) y vii) Resto de Recursos principalmente formado por: transferencias del Estado fuera del SFA (el fondo de compensación y el fondo interterritorial), Transferencias de las Corporaciones Locales, Impuestos propios de las CC.AA., Impuesto sobre el Patrimonio, el IRPF y el Impuesto de Sociedades de Navarra, etc.

El “resto de ingresos” presenta un aumento hasta agosto de 2022 de 6.255 millones (un 13,9%) para el conjunto de las CC.AA. (Tabla 5). Por lo que, todo el aumento observado en los recursos no financieros totales hasta agosto está explicado por la buena evolución de estos ingresos. Según se muestra en la Tabla 5, el ITP y AJD sigue creciendo a buen ritmo (23,6%) y el aumento del resto de impuestos sobre la producción e importaciones ajenos al SFA (17,5%) se explica por un incremento de la recaudación del IGIC, las tasas y recargos sobre actividades del juego y el restablecimiento del Impuesto sobre Estancias Turísticas.

Las transferencias específicas entre AA.PP. también crecen en un 13,2% por diferentes motivos. Primero, el aumento de las transferencias de la Seguridad Social por 356 millones de euros y segundo, por el aumento de las aportaciones de las diputaciones forales al Gobierno Vasco por 840 millones hasta los 7.230 millones.

Por su parte el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presenta un ligero crecimiento del 1,9%. Los otros ingresos de capital presentan un aumento del 16,2%, a pesar de la reducción de las transferencias procedentes del estado (716 millones) que se han reducido en un 20,1%.

Es importante destacar los ingresos provenientes de la UE a través del Fondo Social Europeo REACT-UE, en torno a 860 millones y del FEDER REACT-UE con algo más de 650 millones, ambos sin correspondencia 2021; estos aumentos se han compensado, en parte, con el descenso de los recursos procedentes de los Fondos estructurales. Están recogidos en la Tabla 5 en la parte de resto de recursos y otros ingresos de capital.

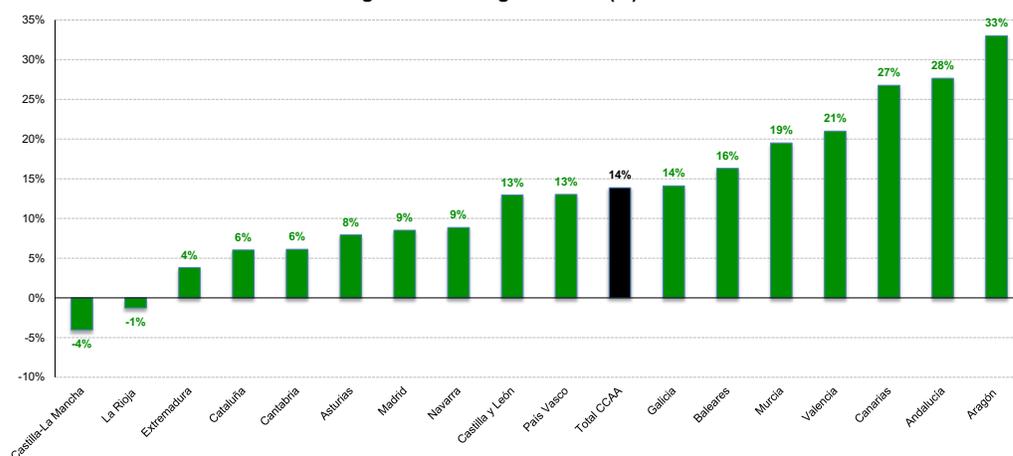
Tabla 5. Recursos ajenos al Sistema de Financiación (CN). Agosto 2022		
Total CC.AA	Millones de euros	Variación Interanual
ITP y AJD	8.265	23,6%
Resto impuestos producción e importaciones ajenos al SFA	4.502	17,5%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	2.259	1,9%
Transferencias específicas entre AAPP	10.279	13,2%
Ventas de bienes y servicios	7.422	8,4%
Otros ingresos de capital	3.988	16,2%
Resto recursos	14.632	19,9%
Total recursos ajenos al SFA (*)	51.347	13,9%

(*) Para el cálculo del total de recursos ajenos al SFA se ha restado la parte de entregas a cuenta y liquidación del SFA que forma parte de los empleos de las CC.AA.

Fuente: IGAE (2022c) y Elaboración Propia

Aunque como hemos dicho, la tasa de crecimiento de los recursos de las CC.AA. ajenos al SFA ha aumentado notablemente, existe mucha heterogeneidad entre las diferentes regiones. Según se muestra en el Gráfico 4, por un lado, destaca el aumento del “resto de ingresos” en Aragón (33%), Andalucía (28%) y Canarias (27%). En el caso de Aragón y Andalucía este crecimiento viene motivado por las transferencias del Exterior (FEDER, MRR y React) y en el caso de Canarias se debe al excelente comportamiento de los impuestos indirectos (IGIC y Juego). Por otro lado, Castilla-La Mancha y La Rioja son las únicas regiones donde han caído (-4% y -1%, respectivamente) y, crecen en menor medida, en Extremadura (4%) y Cataluña (6%). Esta reducción, o menor incremento, se explica porque en 2021 se incrementaron notablemente las transferencias procedentes del exterior, en concreto de los fondos europeos (FEDER y FEADER) en Castilla-La Mancha y Extremadura.

**Gráfico 4. Variación interanual del Resto de Ingresos
Agosto 2022 - Agosto 2021 (%)**

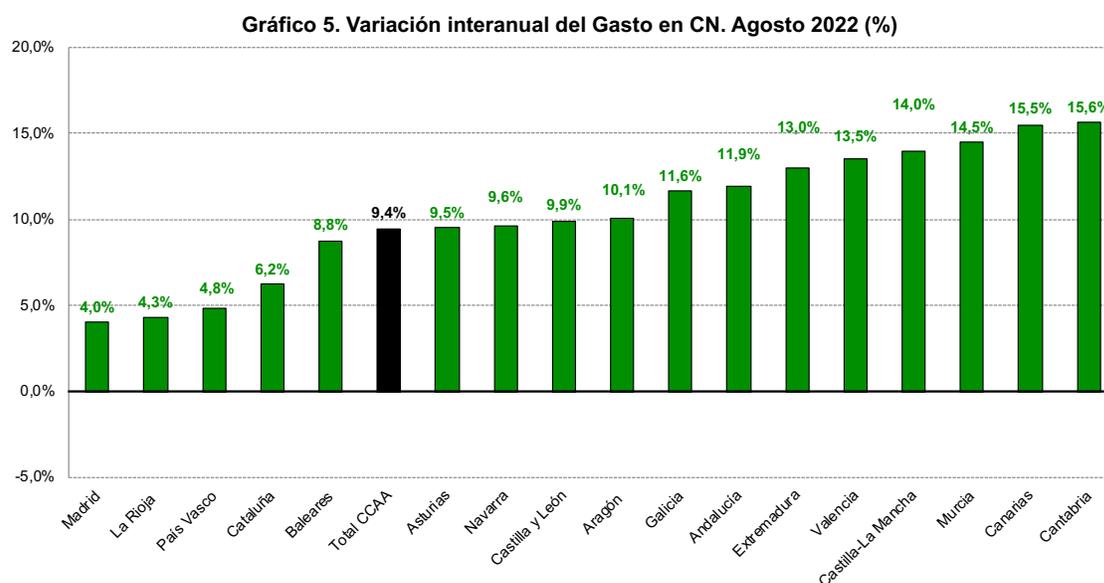


Fuente: IGAE (2022b) y MH (2022b, c y d) y Elaboración Propia

3. Gastos No Financieros hasta agosto

Hasta agosto de 2022, los gastos no financieros han aumentado en un 9,4% (13.060 millones de euros). Por CC.AA., la evolución de los gastos es bastante heterogénea (véase Gráfico 5). Las CC.AA. con un mayor aumento de los gastos son: Cantabria (15,6%), Canarias (15,5%), Murcia (14,5%) y Castilla-La Mancha (14%). En el lado opuesto están, C. Madrid (4%), La Rioja (4,3%) y País Vasco (4,8%).

En las siguientes subsecciones analizaremos como se han comportado las principales partidas de gasto. A diferencia del año anterior no podremos analizar los gastos extraordinarios relacionados con el Covid-19 porque han dejado de publicarse desde enero de 2022.



Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

3.1. Empleos por partidas

Según se recoge en la Tabla 6, la partida de gasto que explica en mayor medida el aumento del mismo son las transferencias negativas del Sistema de Financiación Autonómica las cuales aumentan en 8.692 millones de euros hasta alcanzar los 16.782 millones de euros. Esto se explica principalmente por la liquidación negativa de 2020 que se está contabilizando en la parte de gasto de contabilidad nacional. El aumento del gasto en CN corregido de las transferencias negativas del SFA es del 3,4%, en vez del 9,4% obtenido directamente de los datos de gasto en CN.

La remuneración de asalariados (que representa un 40% del total de gastos) aumenta en un 3% hasta los 60.931 millones de euros. Los consumos intermedios aumentan en un 4,5% hasta los 24.088 millones. Las Transferencias sociales en especie y la Formación Bruta de capital fijo también aumentan en un 5,8% y un 4,7%, respectivamente. El resto de gastos formado por las subvenciones, las prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie y otras transferencias entre AAPP distintas del SFA se mantiene prácticamente sin cambios con un ligero aumento del 0,7%.

La única partida de gasto que se reduce es el gasto en intereses que continúa cayendo hasta los 1.936 millones (-8,5%).

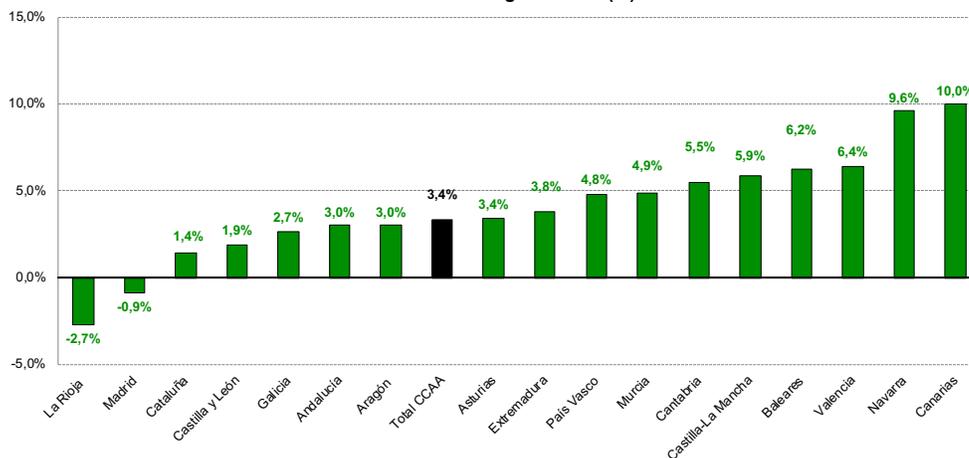
Tabla 6. Gasto en CN por partidas. Agosto 2022		
Total CC.AA	Millones de euros	Variación Interanual
Consumos intermedios	24.088	4,5%
Remuneración de Asalariados	60.931	3,0%
Intereses	1.936	-8,5%
Transferencias sociales en especie	21.782	5,8%
Formación Bruta de capital fijo	9.297	4,7%
Resto de gastos (*)	16.446	0,7%
Transferencias negativas del SFA	16.782	107,4%
Total de gastos en CN	151.262	9,4%
Total de gastos corregidos Transferencias negativas SFA	134.480	3,4%

(*) El resto de gastos incluye entre otras partidas: las subvenciones, prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie, las transferencias entre AAPP.

Fuente: IGAE (2002b) y elaboración propia

Para analizar cómo ha evolucionado el gasto por comunidades utilizaremos el gasto en CN corregido de transferencias negativas del SFA, el cuál aumenta en 4.368 millones de euros hasta los 134.480 millones hasta agosto de 2022. Según se puede observar en el Gráfico 6, hay dos comunidades con caída del gasto hasta agosto 2022: La Rioja (-2,7%) y la C. Madrid (-0,9%). En el lado opuesto, se encuentra Canarias y Navarra con aumentos del gasto del 10% y del 9,6%, respectivamente.

Gráfico 6. Variación interanual del Gasto en CN corregido de transferencias negativas del SFA. Agosto 2022 (%)



Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

A continuación, en la Tabla 7, se muestra una evolución muy dispar en las diferentes rúbricas de gasto por Comunidad Autónoma.

Comenzaremos haciendo referencia a los **“Consumos Intermedios”** que presentan un crecimiento del 4,5% hasta agosto de 2022 para el conjunto de las CC.AA., representando el 15,9% del gasto total. Dentro de los consumos intermedios se incluyen, principalmente, los gastos fungibles de hospitales, de centros educativos y demás, organismos de la Administración Autonómica. Para esta rúbrica de gasto, destaca el crecimiento observado en Baleares (14,1%) y Extremadura (12,5%) y los menores crecimientos de Castilla-León (0,0%), Murcia (0,7%) y C. Valenciana (0,9%).

La **“Remuneración de asalariados”** es la partida de gasto más importante cuyo peso constituye casi la mitad de los gastos de las CC.AA. Como ya habíamos adelantado, el crecimiento observado de esta partida hasta agosto de 2021 ha sido del 3,0% para el conjunto de las CC.AA. Este crecimiento se explica por el incremento salarial fijado en el 2,5% para 2022. Las tasas de variación por comunidades se encuentran entre el -0,6% de Madrid y el 5,8% de La Rioja.

La rúbrica de **“Intereses”**, con un peso de tan sólo el 1,3%, desciende en un 8,5%, con un comportamiento muy heterogéneo entre las distintas regiones. Todas las CC.AA. presentan caídas (o mantienen) en el gasto en “Intereses” con la excepción de Andalucía y Asturias. Las caídas más importantes son observadas en Navarra (-43,2%) y La Rioja (-25,0%). Hasta ahora esta caída se explica por los menores tipos de interés de los últimos años y porque muchas CC.AA. han ido reestructurando deuda desde 2020, es decir, han cancelado deuda con tipos elevados por otra deuda con tipos más bajos. No obstante, las próximas emisiones de deuda se van a producir con tipos de interés más

elevados como resultado de la política monetaria restrictiva puesta en marcha por el BCE para controlar la inflación.

Las “**Transferencias sociales en especie**”, que incluyen principalmente los gastos de los conciertos sanitarios y educativos y las recetas médicas, crecen en un 5,8% hasta agosto de 2022. Este incremento se explica, en gran medida, por el aumento del gasto en conciertos sanitarios, relacionado con las medidas tomadas para reducir las listas de espera en la Sanidad. El mayor incremento se encuentra en Andalucía (9,9%), Cataluña (9,1%) y Castilla León y Baleares (9,0% ambas). Por el contrario, hay dos comunidades que presentan un menor crecimiento Galicia y País Vasco, con una variación del 0,5% y 1,1%, respectivamente.

La “**Formación Bruta de capital fijo**”, es decir, el gasto en inversión, con un peso del 6,1% sobre el total, crece en un 4,7% hasta agosto de 2022. Todas las comunidades presentan un aumento de este tipo de gasto, salvo Extremadura y Madrid. Las comunidades con un mayor crecimiento de la “Formación Bruta de capital fijo” son: Cantabria (20,0%), Asturias (13,5%) y País Vasco (11,8%).

Tabla 7. Variación interanual de los gastos CN por partidas. Agosto 2022 (%)

	Consumos intermedios	Remuneración de Asalariados	Intereses	Transferencias sociales en especie	Formación Bruta de capital fijo	Resto de gastos (*)	Transferencias negativas del SFA	Total de gastos corregidos Transferencias negativas SFA	Total de gastos
Andalucía	4,9%	1,6%	1,5%	9,9%	1,6%	-1,6%	1386,2%	3,0%	11,9%
Aragón	1,3%	2,8%	-13,4%	1,9%	6,1%	11,7%	400,3%	3,0%	10,1%
Asturias	4,6%	1,5%	4,8%	3,3%	13,5%	5,9%	207,9%	3,4%	9,5%
C. Valenciana	0,9%	5,7%	-10,1%	4,8%	8,0%	28,4%	18,3%	6,4%	13,5%
Canarias	4,3%	5,3%	0,0%	4,2%	4,5%	27,3%	788,4%	10,0%	15,5%
Cantabria	9,0%	3,2%	-11,5%	2,2%	20,0%	7,6%	489,5%	5,5%	15,6%
Castilla- León	0,0%	3,1%	-5,9%	9,0%	4,1%	-15,6%	353,2%	1,9%	9,9%
Castilla la Mancha	4,7%	4,1%	-20,9%	3,7%	7,2%	22,6%	630,6%	5,9%	14,0%
Cataluña	7,6%	5,5%	-9,5%	9,1%	7,2%	-22,2%	95,2%	1,4%	6,2%
Extremadura	12,5%	0,5%	-3,8%	2,7%	-4,8%	11,9%	588,6%	3,8%	13,0%
Galicia	4,6%	2,0%	-12,5%	0,5%	3,9%	5,0%	509,9%	2,7%	11,6%
Baleares	14,1%	2,0%	0,0%	9,0%	-5,3%	11,8%	24,8%	6,2%	8,8%
Madrid	3,3%	-0,6%	-5,5%	3,3%	-1,2%	-14,1%	248,1%	-0,9%	4,0%
Murcia	0,7%	3,5%	-18,8%	2,2%	7,2%	48,4%	0,0%	4,9%	14,5%
Navarra	8,8%	2,5%	-43,2%	4,3%	8,7%	23,1%	0,0%	9,6%	9,6%
Pais Vasco	1,9%	3,2%	-10,0%	1,1%	11,8%	18,0%	126,8%	4,8%	4,8%
La Rioja	4,3%	5,8%	-25,0%	6,5%	2,3%	-47,6%	98,2%	-2,7%	4,3%
Total CC.AA.	4,5%	3,0%	-8,5%	5,8%	4,7%	0,7%	107,4%	3,4%	9,4%

(*) El resto de gastos incluye entre otras partidas: las subvenciones, prestaciones sociales distintas de las transferencias en especie, las transferencias entre AAPP.

Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

III. PROYECCIÓN DEL SALDO DE CN EN 2022 PARA LAS CC.AA.

En esta sección, vamos a realizar una proyección del saldo en CN de las CC.AA. para el cierre de 2022 con la información disponible hasta agosto 2022.

En esta proyección de déficit no vamos a tener en cuenta el impacto que pueden tener los fondos “REACT-UE” y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (“PRTR”). Es decir, estamos asumiendo que ambos fondos son neutrales en déficit (se contabiliza en el mismo ejercicio un ingreso y un gasto por el mismo importe).

El proceso de estimación de la proyección del saldo en CN se divide en dos partes. En la primera parte, se calcula con qué saldo en CN cerrarían las CC.AA. bajo el supuesto de que se mantuvieran sin cambios con respecto al año anterior los ingresos y los gastos de los meses que faltan para cerrar el año (de septiembre a diciembre). Para ello, se parte del saldo en CN hasta agosto 2022 y se añade el saldo en CN de los meses de septiembre a diciembre 2021 (primera columna de la Tabla 8).

Tabla 8. Proyección Saldo CN en las CC.AA (% PIB). 2022				
	Saldo CN sept 21 a Ago 22 (A)	Efecto diferencial Ingresos (B)	Efecto diferencial Gastos (C)	Proyección saldo CN (F) = (A)+(B)-(C)
Andalucía	-0,2%	-1,1%	-0,2%	-1,1%
Aragón	0,3%	-0,8%	-0,1%	-0,4%
Asturias	0,7%	-1,0%	-0,1%	-0,3%
C. Valenciana	-1,9%	-1,0%	-0,1%	-2,7%
Canarias	-2,5%	-1,1%	-2,4%	-1,2%
Cantabria	0,5%	-0,8%	-0,1%	-0,2%
Castilla- León	-0,1%	-0,9%	-0,1%	-0,9%
Castilla-La Mancha	-0,9%	-1,1%	0,0%	-1,9%
Cataluña	-0,8%	-0,7%	-0,2%	-1,3%
Extremadura	-0,1%	-1,1%	-0,1%	-1,1%
Galicia	-0,1%	-0,9%	-0,1%	-1,0%
Baleares	-2,5%	-1,0%	-2,6%	-0,9%
C. Madrid	0,2%	-0,6%	-0,2%	-0,3%
Murcia	-2,0%	-1,0%	0,0%	-3,0%
Navarra	0,7%	-0,9%	-0,1%	0,0%
País Vasco	1,3%	-0,8%	0,0%	0,4%
La Rioja	0,4%	-0,7%	-0,1%	-0,2%
Total CC.AA	-0,4%	-0,9%	-0,3%	-1,0%

Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

En la segunda parte, para refinar nuestro ejercicio de proyección, tendremos en cuenta los efectos diferenciales sobre los ingresos y los gastos entre septiembre y diciembre de 2022 con respecto a 2021.

En la Tabla 9, recogemos el efecto diferencial sobre los ingresos entre septiembre y diciembre de 2022 con respecto a 2021 derivados de los fondos extraordinarios aprobados por el Estado. Primero, sabemos que las entregas a cuenta se han incrementado respecto a 2021, y en lo que resta de año se recibirán de más los importes que se reflejan en la primera columna. Y segundo, como hecho diferencial respecto a 2021, sabemos que en agosto de 2021 las regiones tenían pendiente de recibir íntegramente el “Fondo Extraordinario” (13.466 millones de euros). Teniendo en cuenta estos dos efectos (el primero con un impacto positivo y el segundo negativo), las CC.AA. recibirán en lo que queda de año 11.261 millones de euros menos que en 2021, lo que supone una merma de ingresos del -0,9% de PIB, lo que implica una mayor necesidad de financiación.

Tabla 9. Efecto diferencial en los ingresos de las CC.AA Septiembre-Diciembre 2022-2021				
	Variación Entregas a Cuenta Septiembre-Diciembre 2022 (A)	Fondo Extraordinario compensación deficit 2021 (B)	Efecto diferencial Ingresos (C)=(A)-(B)	Efecto diferencial Ingresos
Andalucía	436	2.358	-1.922	-1,1%
Aragón	77	403	-326	-0,8%
Asturias	54	308	-254	-1,0%
C. Valenciana	180	1.400	-1.220	-1,0%
Canarias	115	629	-514	-1,1%
Cantabria	48	168	-120	-0,8%
Castilla- León	131	741	-610	-0,9%
Castilla-La Mancha	106	605	-500	-1,1%
Cataluña	449	2.161	-1.712	-0,7%
Extremadura	73	318	-245	-1,1%
Galicia	174	828	-654	-0,9%
Baleares	19	330	-311	-1,0%
C. Madrid	254	1.864	-1.610	-0,6%
Murcia	64	422	-358	-1,0%
Navarra	0	193	-193	-0,9%
País Vasco	0	645	-645	-0,8%
La Rioja	27	94	-67	-0,7%
Total CC.AA	2.205	13.466	-11.261	-0,9%

Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

En la Tabla 10, estimamos el impacto diferencial del gasto en la parte restante del ejercicio 2022 (septiembre-diciembre de 2022) con respecto a los mismos meses de 2021. En nuestra estimación, primero añadimos el gasto adicional en remuneración de asalariados que va suponer el incremento retributivo del 1,5% del Real Decreto Ley 18/2022. Como se refleja en la primera columna, esta medida supone un gasto adicional de 1.377 millones de euros. Y segundo tenemos en cuenta que en la última parte de 2021 se realizó un gasto asociado a la “Línea Covid” por importe de 5.167 millones de euros.

Según nuestras estimaciones, el efecto diferencial de los gastos Covid de septiembre a diciembre 2022 con respecto a los mismos meses de 2021 será de -3.790 millones de euros (-0,3% del PIB), lo que supone una menor necesidad de financiación.

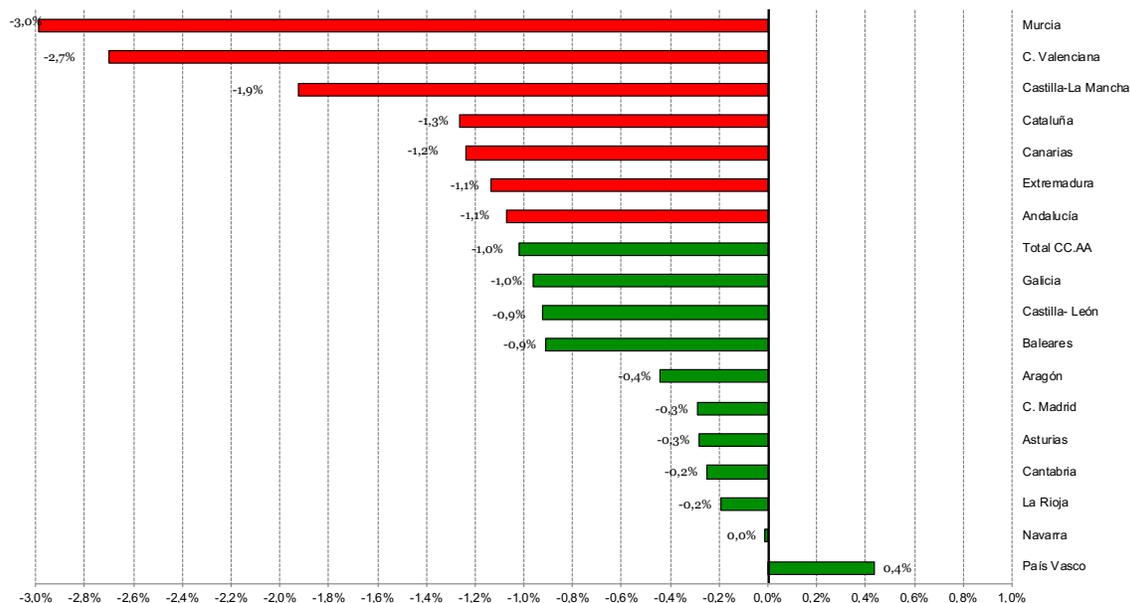
Tabla 10. Efecto diferencial en los gastos de las CC.AA Septiembre-Diciembre 2022-2021				
	Aumento del 1,5% de la Remuneración de Asalariados	Ayudas Línea Covid 2021 (B)	Efecto diferencial Gastos (C)=(A)-(B) (Millones de Euros)	Efecto diferencial Gastos (% del PIB)
Andalucía	243	668	-425	-0,2%
Aragón	44	65	-21	-0,1%
Asturias	33	48	-15	-0,1%
C. Valenciana	132	313	-180	-0,1%
Canarias	66	1.143	-1.077	-2,4%
Cantabria	19	31	-12	-0,1%
Castilla- León	75	136	-61	-0,1%
Castilla-La Mancha	64	82	-18	0,0%
Cataluña	226	841	-616	-0,2%
Extremadura	38	56	-17	-0,1%
Galicia	80	167	-87	-0,1%
Baleares	32	834	-802	-2,6%
C. Madrid	157	567	-411	-0,2%
Murcia	47	51	-4	0,0%
Navarra	25	48	-23	-0,1%
País Vasco	86	95	-9	0,0%
La Rioja	10	23	-13	-0,1%
Total CC.AA	1.377	5.167	-3.790	-0,3%

Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

Por último, la proyección de Saldo CN para 2022 se recoge en la última columna de la Tabla 8. Según nuestras estimaciones, el Saldo en CN para 2022 será del -1% del PIB, lo que supone una estimación de cierre similar que las previsiones realizadas por el Gobierno en el Programa Presupuestario 2023 y por la AIReF en su informe sobre las líneas fundamentales de los presupuestos 2023 de las CC.AA. (AIReF, 2022).

Por CC.AA., se aprecia una elevada heterogeneidad en nuestras previsiones de saldo en CN para 2022 (véase Gráfico 7). Según nuestras previsiones 7 comunidades cerrarían 2022 con un déficit por encima del 1% PIB: Murcia (-3%), C. Valenciana (-2,7%), Castilla-La Mancha (-1,9%), Cataluña (-1,3%), Canarias (-1,2%), Extremadura (-1,1%) y Andalucía (-1,1%). Galicia (-1,0%), Castilla-León (-0,9%) y Baleares (-0,9%) cerrarían 2022 con un déficit cercano al 1%. Claramente por debajo del déficit del 1% se encuentran: Aragón (-0,4%), C. Madrid (-0,3%), Asturias (-0,3%), Cantabria (-0,2%) y La Rioja (-0,2%). En cambio, cerrarán 2022 con un saldo en CN en positivo las Forales: Navarra (0,0%) y País Vasco (0,4%).

Gráfico 7. Proyección Saldo CN para las CCAA 2022 (% PIB)



Fuente: IGAE (2022b) y elaboración propia

Como ya habíamos señalado estas previsiones de ingresos y gastos no incluyen los fondos “REACT-UE” ni el “PRTR”. Además, es importante tener en cuenta que nuestro ejercicio de simulación es simétrico para todas las CC.AA. y no recoge los cambios que las comunidades puedan implementar en el último momento. Así, por ejemplo: las CC.AA. que están presentando un mejor comportamiento en la primera parte del año podrían relajarse y presentar unas cifras peores a las que hemos estimado. En cambio, las CC.AA. que se comportan peor podrían hacer un sobreesfuerzo respecto a años anteriores y presentar un saldo mejor al estimado.

IV. CONCLUSIONES

Como conclusiones, las CC.AA. han presentado **hasta agosto de 2022 un saldo de CN de -3.983 millones de euros (-0,3% del PIB)**, lo que ha supuesto un empeoramiento del saldo en CN del mismo periodo del año pasado que fue de 1.244 millones de euros (0,1% PIB). Este deterioro es debido una reducción de los recursos del SFA de las CC.AA. y a un aumento de los gastos no financieros.

En concreto, **los ingresos no financieros han aumentado hasta agosto de 2022 en un 5,6%** (7.833 millones de euros) respecto al año anterior. Este aumento viene explicado por el aumento del 13,9% de la recaudación de los recursos ajenos al Sistema de Financiación Autónoma (SFA) hasta alcanzar los 51.347 millones de euros. Hasta agosto de 2022, las CC.AA. también han recibido transferencias extraordinarias de ingresos por parte del Estado consistentes en la compensación de la liquidación de 2020 (4.404 millones de euros) y la compensación por al cambio del Sistema de Suministro Inmediato de Información (SII) de IVA por un importe de 3.063 millones de euros.

Los gastos no financieros aumentan en un 9,4% (13.060 millones de euros). Esta cifra incluye las transferencias negativas derivadas del SFA que son excepcionalmente abultadas durante 2022 debido a la liquidación negativa de 2020. El incremento de los gastos no financieros descontando las transferencias negativas del SFA ha sido del 3,4% (4.368 millones de euros). Todas las partidas de gasto aumentan con la excepción del gasto en intereses que se reduce en un 8,5%. En concreto, los consumos intermedios aumentan en un 4,5%, La Remuneración de Asalariados en un 3%, las Transferencias Sociales en Especie en un 5,8% y la Formación Bruta de Capital Fijo en un 4,7%.

Según nuestras estimaciones, las CC.AA. **cerrarán 2022 con un saldo en CN del -1,0% del PIB**, coincidimos con las estimaciones publicadas por la AIReF y por el Gobierno en el Plan Presupuestario 2023, ambos también apuntan a un cierre de las CC.AA. en el -1% del PIB. Por lo que, podemos afirmar que las CC.AA. van a cerrar 2022 con un déficit muy superior al registrado en 2021 que fue del 0,05% del PIB. Esto se explica por varios motivos. En primer lugar, en el año 2022, las CC.AA. no han recibido ayudas ni fondos extraordinarios para compensar los gastos de la Covid-19. En segundo lugar, los recursos del SFA para el año 2022 son más reducidos por la liquidación negativa de 2020, que, si bien ha sido compensada por el Estado, hay que tener en cuenta que, en 2021, la liquidación de 2019 fue positiva en 8.942 millones de euros. Por último, aunque estamos observando que los recursos ajenos al SFA se están comportando bien, hay que tener en cuenta que la reducción de los gastos por parte de las CC.AA. va a ser complicada debido a los mayores costes relacionados con la inflación. Por lo que, creemos que la reducción del déficit en los próximos ejercicios va a ser una tarea difícil y

que va a requerir medidas de consolidación fiscal adicionales, es decir, un aumento de los ingresos o una reducción de los gastos.

V. REFERENCIAS

Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. (AIReF, 2022). Informe sobre líneas fundamentales de los presupuestos de 2023 de las CC.AA.

<https://www.airef.es/es/noticias/el-deficit-de-las-ccaa-bajara-al-01-del-pib-en-2023-por-el-aumento-de-los-recursos-del-sistema-de-financiacion/>

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2022a). Información Estadística de las Administraciones Públicas.

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Paginas/Publicaciones.aspx>

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2022b). Contabilidad Nacional. Serie Mensual. Operaciones No Financieras del Subsector Administración Regional. Detalle por Comunidades.

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Paginas/imnofinancierasCA.aspx>

Intervención General de la Administración del Estado (IGAE, 2022c). Informe mensual de las Administraciones Públicas sin incluir la Administración Local (contabilidad nacional). Revisión Estadística 2019. Agosto 2022.

https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadNacional/Publicaciones/Documents/AAPP-M/IM_2022_08.pdf

Ministerio de Hacienda (MH, 2022a). Informes sobre la Financiación provisional de las CC.AA a través del Sistema de Financiación. <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAAs/Informes%20financiacion%20comunidades%20autonomas1.aspx>

Ministerio de Hacienda (MH, 2022b). Informes sobre Financiación definitiva de las CC.AA. a través del Sistema de Financiación. <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/InformacionCCAAs/Informes%20financiacion%20comunidades%20autonomas2.aspx>

Ministerio de Hacienda (MH, 2022c). Compensación a las CC.AA. por la puesta en marcha del mecanismo SII del IVA en 2017. Nota de prensa.

<https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Notas%20Prensa/2022/S.E.HACIENDA/31-03-22-NP-SII-IVA-CCAA-Y-EELL.pdf>

Ministerio de Hacienda (MH, 2022d). Compensación a las CC.AA. por la liquidación negativa de 2020. Nota de prensa.

<https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Notas%20Prensa/2022/S.E.HACIENDA/28-07-22-NP-LIQUIDACION-2020-Y-EECC-JULIO.pdf>

Ministerio de Hacienda (MH, 2021). Sistemas de Financiación y Deuda Pública. Ayudas por la COVID: Línea COVID.

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/SistemasFinanciacionDeuda/AyudasCOVID/Linea-COVID.aspx>

Programa Presupuestario 2023 (2022). Reino de España.

<https://www.hacienda.gob.es/CDI/EstrategiaPoliticaFiscal/2023/Plan-Presupuestario-2023-ES.pdf>